

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 10
Sevilla**

Núm. 190/2014

Don José Miguel Herrero Sánchez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social Número 10 de Sevilla, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 257/2012, se ha acordado citar a Proconsub S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 3 de febrero de 2014, a las 10:35 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. de la Buhaira nº 26, Edificio Noga, Planta 6ª, debiendo comparecer per-

sonalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Proconsub S.L.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a 20 de diciembre de 2013e. El Secretario Judicial, firma ilegible.